

REGLAMENTO II CIRCUITO BTT

BAJO MARTÍN 2023

1. INTRODUCCIÓN:

El II Circuito BTT del Bajo Martín se realiza durante el año 2023, de la mano de varios clubs ciclistas de las localidades de la comarca (Brincarribazos, La Torica, Samper Pedalea, Híjar y El Ventanico) y en colaboración de (comarca del Bajo Martín, Ayto. de Urrea de Gaén, Ayto. de Híjar, Ayto. de Samper de Calanda, Ayto. de La Puebla de Híjar y el Ayto. de Vinaceite).

El objetivo es ofrecer un calendario unificado de Marchas Cicloturistas de BTT en distintos municipios de la comarca del Bajo Martín, fomentando la práctica de la bicicleta de montaña en el territorio, así como la participación en estas marchas.

El Comité Organizador estará formado por los clubs que lo componen junto a la comarca del Bajo Martín. Dicho comité velará (en el caso que sea necesario) por el cumplimiento de este Reglamento del II Circuito BTT Bajo Martín, siendo responsabilidad de cada entidad organizadora el correcto funcionamiento del desarrollo de su prueba. Este Comité Organizador se reserva el derecho a modificar el presente reglamento o cualquier otro punto relacionado con el circuito si así lo considerara oportuno, debiendo informar a los participantes de los cambios realizados.

Cada marcha es totalmente autónoma e independiente (organizadores, precios, regalos, etc.), haciendo una difusión individual de cada una de las pruebas. El conjunto de todas ellas, serán las que formarán el I Circuito de BTT del Bajo Martín.

2. CALENDARIO:

Este circuito, estará compuesto por 5 marchas cicloturistas que darán comienzo el 6 de mayo y finalizarán el 10 de septiembre. Las diferentes marchas que componen el II Circuito BTT Bajo Martín para el año 2022 son:

1. **V BTT VINACEITE** (sábado 6 de mayo de 2023, organizada por el Club Ciclista Brincarribazos)
2. **XIII BTT LA PUEBLA DE HÍJAR** (domingo 4 de junio de 2023, organizada por el Club Ciclista La Torica)
3. **XXIII BBT SAMPER DE CALANDA** (sábado 29 de julio de 2023, organizada por el Club Ciclista Samper Pedalea)
4. **XXII BTT URREA DE GAÉN** (sábado 5 de agosto de 2023, organizada por el Club Ciclista El Ventanico)



5. **XV BTT HÍJAR** (domingo 10 de septiembre de 2023, organizada por el Club Ciclista Híjar)

3. **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos los ciclistas de montaña que lo deseen (estén federados o no), en función de los reglamentos o normativas de cada prueba.

Es recomendable estar en buen estado físico, deportivo y médico para afrontar estas marchas, siendo responsable el propio ciclista de cualquier problema de salud.

4. **INSCRIPCIONES:**

Para la participación en el circuito no se necesita hacer una inscripción específica. Se contabilizarán las participaciones en cada una de las pruebas estipuladas en el punto 2 de esta normativa.

5. **CATEGORIAS:**

Se establece una única categoría. Todos los participantes tendrán opción a premio, en función de las participaciones en las diferentes pruebas del circuito.

6. **PREMIOS:**

Se obsequiará con diferentes regalos por la participación en un determinado número de pruebas (tanto a nivel individual como a nivel de club). Estos serán:

Regalos individuales: Por la participación en las 5 pruebas REGALO PREMIUM, en 4 pruebas REGALO GOLD y en 3 pruebas REGALO SILVER.

Regalos colectivos: Los dos clubs que más participaciones hayan realizado en todas las pruebas se les obsequiará con un premio.

Todos los participantes del Circuito aceptan este reglamento, con todos los derechos y obligaciones que aparecen aquí expuestos.

Cualquier otro tipo de consulta o petición de información relacionada con el circuito se podrá dirigir por e-mail a la siguiente dirección: deportes@comarcabajomartin.com, o al teléfono 978820126.

